

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX
PAGARÉ

ARREND.

En Guadalajara, Jalisco, el 11 de marzo de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$3,471,444.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024
2	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
3	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
4	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
5	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
6	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
7	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
8	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
9	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
10	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
11	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
12	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
13	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
14	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
15	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
16	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
17	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
18	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
19	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025
20	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2025
21	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
22	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
23	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2026
24	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2026
25	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2026
26	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2026
27	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2026
28	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2026
29	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2026
30	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2026
31	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2026
32	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2026
33	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2026
34	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2027
35	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2027
36	\$96,429.00 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2027

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

INDUSTRIALIZADORA INTEGRAL DEL AGAVE SAPI DE CV

SUE SERVICIOS DE TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y LOGISTICA S.A. DE C.V.

REPRESENTADA POR

REPRESENTADA POR

JONATHAN ARMANDO GOMEZ ALMARAZ Y ALBERTO VAZQUEZ BELTRAN
CALLE MANDARINA 1060 MERCADO DE ABASTOS, GUADALAJARA, JALISCO
44530

JONATHAN ARMANDO GOMEZ ALMARAZ
AVENIDA LOPEZ MATEOS SUR 4321 LA CALMA, ZAPOPAN, JALISCO
45070